

EGIAZTAPENA BERRITZEKO BEHIN BETIKO TXOSTENA / INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN GESTIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL
MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID	2502026
UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL INFORME	24 de junio de 2021

Euskal Autonomia Erkidegoko unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritzeko deialdiaren epea ezartzen duen Hezkuntza Sailburuaren 2020ko urriaren 13ko Aginduaren laugarren xedapenean ezarritakoaren arabera (2020ko urriaren 30eko EHAA, 215. zk.), panelak unibertsitate bisita egin zuen 2021eko urtarrilaren 26an Unibasq-eko "Euskal Unibertsitate Sistemaren Unibertsitate Tituluen Egiaztapena Berritzeko Protokoloa"ren arabera. Panel honen osiera Unibasq-eko Zuzendariaren 2020ko urriaren 20ko ebazpenaren bidez onartu zen.

Prozeduraren arabera, GIZARTE ETA LEGE-ZIENTZIETAKO Titulazioak Ebaluatzeko Batzardeak, 2020ko azaroaren 9ko EBAZPENA, 2019ko urtarrilaren 11ko EBAZPENA, 2018ko uztailaren 4ko EBAZPENA, 2017ko abenduaren 13ko EBAZPENA bidez onetsitakoa, bisita-panelak egindako bisitaren txostena aztertu zuen, bai eta eskuragarri zegoen aurretiko informazio guztia ere, eta behin-behineko txostena sortu zuen. Txosten-proposamena jakinarazi ondoren, egoki iriztitako alegazioak egin zituen unibertsitateak.

Txosten horri alegazioak aurkezteko epea amaitu ondoren, Batzardeak EGIAZTAPENA BERRITZEKO ALDEKO TXOSTENA, eman dio GRADO EN GESTIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL Tituluari, ezarritako irizpide eta gidalerro bakoitzaren buruz egindako balorazioetan oinarrituta (jarraian erantsi da balorazio horiek betetzea).

Conforme a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se establece el plazo de la convocatoria para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en su disposición cuarta (BOPV Nº215, del 30 de octubre de 2020), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 20 de octubre de 2020 del Director de Unibasq, el día 26 de enero de 2021, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS aprobado por RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020, RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2019, RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, analizó el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación. Una vez notificada la propuesta de informe, la universidad realizó las alegaciones que consideró oportunas.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité otorga INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN, al GRADO EN GESTIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo cumplimiento se adjunta a continuación.

1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiatzapen-memorian edota gerora memorian egindako aldaketetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1

Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiaztapen memorian edota geroago memorian egindako aldaketetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Revisadas las evidencias disponibles y teniendo en cuenta la información recogida en las diferentes entrevistas realizadas por el panel de visita a los colectivos involucrados en la implantación del título se concluye que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son, en general, coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título se imparte en la Cámara de Comercio de Bilbao, Escuela Universitaria adscrita a la UPV/EHU.

En 2018 fue aprobada una modificación relevante del plan de estudios, por lo que actualmente coexisten dos planes de estudio. Gran parte de las evidencias aportadas corresponden al plan de estudios a extinguir.

Las actividades formativas se desarrollan conforme a lo establecido en las guías docentes y son coherentes con las competencias y resultados de aprendizaje pretendidos.

El tamaño de los grupos es aceptable. Las asignaturas se clasifican en función de sus características conforme a tres tamaños: medio, reducido y súper-reducido.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. La programación temporal es apropiada. Respecto a la secuenciación, las materias básicas se concentran en los primeros cursos y según se avanza en el Grado se van logrando competencias más específicas del título. En los últimos dos cursos se imparten los dos itinerarios orientados directamente a la formación de un perfil profesional. Finalmente se realizan unas prácticas externas obligatorias y un TFG, por lo que se asegura que se afianzan las competencias globales adquiridas en la titulación.

Los/as estudiantes se muestran satisfechos/as respecto al desarrollo de las asignaturas según lo previsto en el programa.

1.2.

Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

A nivel global, el perfil de egreso definido es acorde con lo especificado en la memoria de verificación y con lo requerido por empresas e instituciones.

Se echan de menos indicadores de satisfacción respecto de la adecuación del perfil de egreso por parte de personas egresadas o empleadoras, si bien las evidencias obtenidas durante la visita del panel sugieren que el perfil de egreso goza de suficiente adecuación a las necesidades del mercado laboral al que se dirigen.

Los indicadores de inserción profesional son satisfactorios y constituyen una evidencia a favor de la conveniencia del perfil de egreso. En línea con esta afirmación, la tasa de ocupación al año de graduarse de los/as estudiantes oscila entre un 63 % y un 77 %. Se trata de unos valores positivos debido a que gran parte del resto cursa algún programa de postgrado.

La valoración de las empresas sobre el estudiantado en prácticas es positiva. Esto se observa mediante la alta tasa de contrataciones que se realizan tras la finalización de estas prácticas.

1.3.

Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaitzak lortzea ziurtatuz.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumando como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

La ordenación docente asigna un/a docente único/a a cada asignatura e incluso a cada materia, que integra asignaturas de una misma temática. Esto facilita las tareas de coordinación general, que recaen en el Subdirector de Ordenación Académica y Profesorado. Sin embargo, constituye una limitación en cuanto a la pluralidad y diversidad y variedad de puntos de vista en el proceso de aprendizaje.

La revisión comparada de las guías docentes constituye uno de los principales mecanismos para facilitar la coordinación horizontal y vertical de la titulación. Se valora positivamente que exista un apartado en las guías docentes sobre distribución temporal de los criterios de evaluación para poder compensar la carga de evaluación de las diferentes asignaturas, facilitando los mecanismos de coordinación. En la audiencia mantenida por el panel de visita con los/as estudiantes, se constata además, que el profesorado anticipa al principio del curso el calendario con los principales hitos de evaluación establecidos.

Los indicadores de satisfacción disponibles respecto a la coordinación son limitados. La encuesta de satisfacción general no incluye ítems explícitamente centrados en la coordinación de la titulación. La encuesta de satisfacción del profesorado sí incluye la eficacia de la coordinación docente. La valoración es positiva (4,8 sobre 6).

En la asignatura obligatoria de prácticas externas, existe una coordinación entre el/la tutor/a nombrado/a por la empresa, el tutor/a del Centro y el miembro de la Dirección de la Escuela responsable del programa de prácticas. Asimismo, en la materia del TFG existe una coordinación adecuada entre los/as tutores/as del mismo.

La carga de trabajo del alumnado en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

1.4.

Ezarrিতako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos

estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

La tasa de ocupación de la titulación (matrícula de nuevo ingreso en primer curso / número de plazas ofertadas) ha rondado el 80 % de las 100 plazas ofertadas.

Además de las exigencias establecidas en la normativa vigente para el acceso a la titulación, la titulación establece requisitos adicionales en el proceso de admisión, que incluye un análisis del expediente académico, un test y una entrevista personal. La finalidad es promover y garantizar la motivación entre los/as estudiantes de nuevo ingreso. Se exigen conocimientos en idiomas y herramientas informáticas que pueden ser sustituidos por un compromiso de actualización mediante el plan de formación complementaria ofrecido por el Centro.

En las entrevistas del panel de visita con el equipo directivo se ha confirmado que en algunas ocasiones cuando el perfil del/de la aspirante no se ajusta a algunos de los criterios fijados, por ejemplo, no se detecta suficiente motivación, la decisión adoptada consiste en dejar la plaza vacante. De ahí que a pesar de la promoción de la titulación en el mercado, algunas plazas no lleguen a ocuparse.

Los requisitos de admisión son públicos en la página web del Centro. Desde la web de la titulación se cuenta con información detallada sobre requisitos de acceso, proceso de admisión y matriculación y características (de personalidad) recomendadas.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda ajustar las plazas ocupadas a las plazas ofertadas en la memoria verificada.

1.5.

Araudi akademiko ezberdinen ezarpena (iraunkortasuna, onespena, etab ...) era egokian burutzen da eta irakaskuntza etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Las normativas de permanencia, reconocimiento, convalidación, etc. son propias de la UPV/EHU, a la que está adscrito el Centro. Estas normativas coinciden con las de la memoria de verificación.

El órgano encargado de aplicar estas normativas es la Comisión de Ordenación Académica y de Convalidaciones.

El volumen de créditos reconocidos fuera de los programas de movilidad es pequeño. Además, no se observan limitaciones en los criterios aplicados.

2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1.

Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriei eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere.

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La web de la titulación contiene información actualizada sobre el plan de estudios, profesorado, prácticas externas, movilidad, etc.

Se incluye un apartado de principales indicadores, donde se incluyen los principales indicadores de la titulación. Entre ellos se encuentran los indicadores de satisfacción de las personas egresadas, la tasa de graduación, la tasa de rendimiento o la tasa de empleo.

En la página web se encuentra el acceso al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, que incluye el manual de calidad, el informe de evaluación Unibasq y el plan de gestión anual.

Asimismo, se encuentra información sobre el profesorado que imparte docencia en la titulación.

Las guías docentes están completas y actualizadas. En todas ellas se muestra el método de evaluación, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje.

En la página web del Grado (Información académica -> Documentación oficial) se puede encontrar la Memoria Verificada del Grado, los informes de evaluación de Unibasq (antes Uniqua) y ANECA, los autoinformes de seguimiento desde el curso 2011/12 hasta el curso 2018/19, el Informe de renovación de la acreditación de 2015 y las Modificaciones del Plan de Estudios.

Se encuentra también en este apartado de la página web del Grado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda incluir en este apartado de la página web la resolución del Consejo de Universidades.

2.2.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

La información necesaria para la toma de decisiones del futuro alumnado y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La página web de la titulación contiene información suficiente para conocer las competencias, plan de estudios, profesorado, prácticas externas, TFG, opciones de movilidad, etc. de manera que los/as estudiantes interesados/as en acceder a la titulación puedan hacer una valoración.

El/la estudiante tiene que matricularse para conocer el calendario del curso y los horarios ya que se publican en la intranet.

La página web del título incluye las características que se valorarán especialmente en el futuro alumnado y se explicitan las competencias que se desarrollarán además de las posibles salidas profesionales.

La información accesible en la página web aparece en castellano, euskera e inglés, no obstante, no toda la información aparece traducida a estos dos últimos idiomas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda ampliar la información en inglés y euskera en la página web del título.
- Se recomienda poner a disposición de potenciales estudiantes información sobre calendario de exámenes y horarios incluso antes de su matriculación.
- Se debe incluir información dirigida a estudiantes que puedan acceder con necesidades específicas derivadas de una discapacidad relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para este alumnado, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

2.3.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

El alumnado tiene acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

La información sobre las guías docentes y programación está convenientemente publicada y actualizada en la web de la titulación. Los contenidos de las guías docentes cumplen los requisitos exigibles. En todas ellas se incluyen las características de la asignatura, las competencias y los resultados del aprendizaje, los contenidos, la metodología, los sistemas de evaluación, la bibliografía y la distribución de los criterios de evaluación.

Además, los/as estudiantes cuentan en la intranet (Dida) con información detallada sobre calendarios, asignación de aulas, programación de exámenes, horarios de tutoría, etc.

3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak titularen etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1.

KBS-k, inplementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluaren kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC se revisa periódicamente y cuenta con procesos implementados para la gestión de la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Escuela cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad con informe de diseño positivo de fecha 1/06/2016 en el que se destacan varias fortalezas y se proponen acciones de mejora relativas a los grupos de interés y al personal de apoyo a la docencia y cuya implantación completa se indica en el informe que serán objeto de especial seguimiento durante la implantación del sistema en el Centro. Dichas acciones de mejora puede entenderse han sido atendidas como se deduce de la lectura del Informe de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Gestión y Marketing Empresarial, aprobado por la Junta de Centro de 09/07/2020 y del Informe y Plan de Gestión Anual aprobado el 18/02/2020.

La Escuela cuenta con varios mecanismos de recogida de información que aplica para la gestión del grado que imparte, como se constata en el Plan Anual de Gestión de la misma. Analiza las acciones realizadas en el curso anterior y los resultados obtenidos en el curso actual y plantea acciones de mejora a realizar en el curso siguiente.

De forma concreta el SGC cuenta con los procedimientos PR-EU-21.01 (CAPTACIÓN), PR-EU-21.02 (ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN), PR-EU-22.02 (DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA), PR-EU-22 APRENDIZAJE, PR-EU-23 GESTIÓN DEL ALUMNADO EGRESADO, PR-EU-31 (GESTIÓN ACADÉMICA), PR-EU-32 (GESTIÓN DEL PDI Y PAS), PR-EU-33 (GESTIÓN DE LOS MATERIALES Y DE LOS SERVICIOS), PR-EU-41.01 (EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS), PR-EU-41.02 (GESTIÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES). Estos documentos, con sus indicadores y registros y con la aplicación informática UNIKUDE que registra y presenta la información necesaria para la gestión de las titulaciones, garantizan la recogida de información necesaria para la gestión de las titulaciones.

Atendiendo al procedimiento PR-EU-11.04 (PLAN DE COMUNICACIÓN) los resultados alcanzados y las actividades planificadas se dan a conocer a los grupos de interés.

No obstante, respecto a la recogida y análisis de la satisfacción, se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática, especialmente en lo relativo a los colectivos de PAS, personas egresadas y empleadoras.

3.2.

Implementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisiez gero.

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procesos implementados para la gestión del proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza la mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

El SGC implantado en la Escuela, según se desprende de su Manual (actualizado el 05/02/2020), cuenta de modo global con los procesos PR-EU-1 (PLANIFICACIÓN), PR-EU-2 (DESARROLLO) y PR-EU-4 (EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA), y sus procedimientos asociados (PR-EU-11.03 PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES, PR-EU-22.01 ORGANIZACIÓN DOCENTE, PR-EU-22.02 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA, PR-EU-41.03 EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA, entre otros), que permiten afirmar que su aplicación garantiza el cumplimiento del ciclo VSMA.

Estos documentos están claramente establecidos, siguiendo una ficha elaborada por la UPV/EHU, indicando entre otros: objetivo, participantes, responsabilidades, etapas (diagrama de flujo), indicadores y evidencias a obtener y archivar.

Estos procesos cabe entender que están suficientemente implantados y son eficaces, en tanto que la Escuela tiene el grado que imparte (Gestión y Marketing Empresarial) verificado (2010) y acreditado (2015) y elabora sistemáticamente un plan de mejoras del mismo.

3.3.

Implementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procedimientos implementados para la gestión de la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, coloquialmente conocida como Escuela Universitaria de la Cámara de Comercio de Bilbao, se adscribe a la UPV/EHU en 1998 aunque sigue vinculada a la Cámara de Comercio.

En 2016 se evalúa como favorable el diseño de su SGC y no se han encontrado evidencias de que haya sido revisado periódicamente, aunque el hecho de figurar su Manual como aprobado en 2020, puede dar a entender que se ha realizado alguna edición intermedia.

El SGC de la Escuela cuenta con el procedimiento PR-EU-41 EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA que en el documento PR-EU-41 EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA indica que "Anualmente se comprueba que el Sistema Interno de Garantía de Calidad es conforme a los requisitos de AUDIT. Para ello se utiliza el Protocolo de Evaluación del Diseño del SGC de la Formación Universitaria. Asimismo, es sometido a auditorías internas y externas" Además. El documento PREU-41.03, REVISIÓN Y MEJORA el análisis y evaluación de los resultados medidos, la definición e implantación de acciones de mejora y la revisión del SGC en su conjunto.

Cabe sugerir que se completen los puntos indicados en el índice del Informe y Plan de Gestión Anual y se haga una referencia concreta a la revisión del SGC.

2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS

4 Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoen kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1.

Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El profesorado cuenta con la cualificación adecuada para asumir sus encargos docentes.

Se posee un personal docente con 33 integrantes en el curso 2019/20 de los cuales un 27 % tiene dedicación a tiempo completo. Se ha mejorado la proporción de profesorado Doctor/a alcanzando el 52 % y superando el límite de 50 % fijado. La tendencia es positiva y se anticipan mejoras próximas al respecto. En cualquier caso, se recomienda seguir trabajando al respecto puesto que hay un amplio margen de mejora.

La experiencia docente del profesorado es aceptable. Gran parte del profesorado ha permanecido en la titulación desde su inicio. Las nuevas incorporaciones han estado orientadas a mejorar los ratios.

La experiencia investigadora es todavía bastante limitada, y mayoritariamente centrada en una perspectiva aplicada y de consultoría. Se están realizando esfuerzos para potenciar la actividad y productividad investigadora. Se recomienda continuar desarrollando acciones de mejora en esta línea y mejorar los resultados al respecto.

Hay un total de 13 tutores/as de TFG en el curso 2019/20, de los/as cuales un 53,8 % son doctores/as o están en proceso de serlo. La selección de profesorado implicado en la tutorización de TFG y en las prácticas externas se basa en un bagaje y experiencia para hacer el seguimiento de las temáticas implicadas.

La valoración del profesorado por parte de los/as estudiantes es satisfactoria, tanto en la evaluación por asignatura como en la evaluación global (siempre por encima de 3,5 sobre 5). El grado de satisfacción se confirma en la entrevista del panel de visita con los/as estudiantes.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda seguir implantando acciones para la mejora del perfil investigador del profesorado incluido el incremento de la proporción de profesores/as doctores/as y acreditados/as.

4.2.

Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El profesorado de la titulación se considera suficiente y su dedicación adecuada. La dedicación del total del PDI es acorde a las especificaciones recogidas en la memoria de verificación. El ratio estudiante/profesor (ETC) del Centro es 28,53. Se facilita un ratio de 17,76 para la titulación. Este ratio podría llegar a ser escaso si la dedicación del personal a tiempo parcial supone muy pocas horas.

Un aspecto mejorable es que una elevada proporción del profesorado tiene una dedicación parcial. Algo menos de 1/3 del profesorado tiene dedicación completa. La experiencia profesional es un valor añadido para una docencia aplicada y práctica, pero una desventaja de cara a la dedicación a la titulación.

Dado que los TFG se distribuyen entre 13 profesores/as, el número promedio, entre 5 y 6, es relativamente alto.

Se detecta que el 75,75 % del PDI es profesorado permanente en el curso 2018/19. Esto produce una mejora significativa respecto al periodo 2013/14-2016/17 en la que los datos tomaban valores próximos al 60 %. En el curso 2017/18 se produce una tasa de profesorado permanente de un 14,29 %. En la entrevista con el panel de visita se constató que este dato atípico puede ser debido a una modificación en el modelo de contratación.

La satisfacción de los/as estudiantes con diversos aspectos relacionados con la disponibilidad en implicación por parte del profesorado es alta y así se ha podido corroborar en las entrevistas mantenidas con el panel de visita.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda valorar la incorporación de un mayor porcentaje de profesorado con dedicación completa a la titulación.

4.3.

Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el

proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La mayoría del profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La experiencia profesional del profesorado se considera como un elemento clave para su mejora y actualización, al menos en lo que respecta a conocimientos y contenidos.

El Centro promueve además programas orientados a facilitar la actualización del profesorado, organizando actividades formativas internas, generalmente centradas en el manejo de tecnologías de información y comunicación para la docencia. Respecto a la actualización pedagógica, el Centro apoya la formación del profesorado a través de Programas de Doctorado, congresos, estancias en universidades extranjeras o acciones formativas orientadas a la actualización de la metodología de enseñanza y al uso de las TIC.

Dentro del programa de formación se han dirigido algunas actividades a fomentar la capacidad investigadora y promover doctorados/as entre el profesorado. La actividad investigadora también se ha potenciado promoviendo equipos y proyectos de investigación. En esta línea, en la audiencia mantenida por el panel de visita con el profesorado se constató la importancia que en el fomento de estas actividades, especialmente en el ámbito de la transferencia, está teniendo la figura del/de la coordinador/a de investigación.

No se cuenta con evidencias sobre la satisfacción del profesorado con todas estas iniciativas. No obstante, en la audiencia con el panel de visita se evidenció un elevado grado de satisfacción en este aspecto. El cuestionario de satisfacción del profesorado solamente cuenta con preguntas de autoevaluación relativas a la proactividad en materia de innovación docente. Los resultados a este respecto son positivos.

4.4.

(Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntzaeta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las recomendaciones al respecto del profesorado incluidas en informes de evaluación previos han sido atendidas implantando las mejoras oportunas. En particular, se ha atendido el requerimiento reiterado de mejorar la proporción de doctores/as en el profesorado hasta alcanzar el 52 % en el curso 2019-2020. A este respecto se ha conseguido una tendencia positiva y se ha alcanzado el objetivo planteado.

También hay expectativas de mejora convenientemente justificadas y se está apoyando incrementar el número de doctores/as acreditados/as pero el número de acreditados/as sigue siendo muy bajo, 5 sobre el total de 33.

RECOMENDACIÓN:

- Se debe seguir trabajando en el potencial y rendimiento investigador del profesorado.

5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estandarra: Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son

los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1.

Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoen irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El personal de apoyo se considera suficiente para un adecuado desarrollo de la titulación. En algunos casos no se trata de personal específico, sino de personal de los servicios centrales de la Cámara de Comercio de Bilbao. En otros casos se trata de personal específico aportado por los facilitadores de servicios subcontratados, como un técnico para la intranet de apoyo a la docencia. En cualquier caso, no se aprecian limitaciones relevantes al respecto.

El profesorado muestra un elevado grado de satisfacción en lo que respecta a las relaciones con el personal de administración y servicios, el apoyo técnico, o los servicios de secretaría. También la satisfacción de los/as estudiantes con la atención del personal no docente es buena. Todos estos aspectos se corroboraron en las audiencias mantenidas con los colectivos realizadas durante la visita del panel.

5.2.

Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimentaziorako guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluari programatutako prestakuntza-arduerari egokitu daude.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Las infraestructuras, espacios, equipamientos y servicios parecen adecuados para el normal desarrollo de la titulación.

El tamaño de las aulas del Centro se ajusta con el tamaño de los grupos para la mayor parte de asignaturas. No obstante, existen asignaturas en las que el número de estudiantes por grupo es superior a 55, como Plan de Marketing o Gestión del conocimiento y la innovación. Las aulas están bien equipadas y el Centro dispone del equipamiento informático necesario. Se dispone de ordenadores en el Centro accesibles para los/as estudiantes. Se valora positivamente la existencia de espacios que permitan el trabajo en grupo, debido a que es una actividad evaluable que aparece con frecuencia en las guías docentes de este Grado.

La satisfacción de los/as estudiantes con distintos aspectos relativos a los recursos materiales es bueno en general. Únicamente se aprecia una valoración significativamente baja respecto a la sala de descanso. Las causas de esta valoración deben ser convenientemente analizadas para tomar las medidas de mejora oportunas.

La valoración del profesorado sobre las infraestructuras, instalaciones, equipamientos, intranet, etc. es satisfactoria. En este mismo sentido, se expresó el colectivo del PAS en la audiencia mantenida con el panel de visita. La peor valoración por parte del profesorado es para la adecuación de las aulas, aunque siempre por encima de la media de la escala de medida (3,5 sobre 6).

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda analizar las causas de la baja valoración en la encuesta de profesorado en la adecuación de las aulas.

5.3.

Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzialean ematen diren tituluaren kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

5.4.

Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

El Centro cuenta con procedimientos orientados a la orientación académica y profesional y a la movilidad de los/as estudiantes. En el plano de la orientación académica se cuenta con un/a tutor/a asignado a cada estudiante y con unas pautas de actuación para cada curso académico. También se cuenta con un plan de formación complementaria en idiomas y tecnologías de información para estudiantes.

En el plano de la orientación profesional, además de las prácticas externas, se cuenta con bolsa de trabajo, y asesoramiento y apoyo en la búsqueda activa de trabajo.

En el plano de la movilidad, se ofrecen posibilidades de intercambio con otros centros universitarios internacionales. Los indicadores sobre el número de estudiantes de intercambio tanto entrantes como salientes constatan una actividad adecuada en este ámbito.

La valoración de las prácticas externas y de la movilidad por parte de los/as usuarios es satisfactoria. No se cuenta con preguntas relativas a estos servicios en el cuestionario de satisfacción general administrado a los/as estudiantes, solamente, se solicita la valoración del/de la orientador/a del curso, que es aceptable, aunque comparativamente inferior a la valoración de otros aspectos de la titulación.

5.5.

Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.

En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las prácticas externas se han planificado correctamente y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La titulación incluye 24 ECTS de prácticas externas curriculares. Las prácticas externas tienen un carácter obligatorio y se rigen bajo lo protocolizado en la Guía de Prácticas Externas. De esta forma el/la estudiante tiene acceso a un Portal web donde podrá entrevistarse con empresas que oferten prácticas relacionadas con la titulación y además, dispone de la posibilidad de acreditar prácticas externas con empresas ajenas a las dispuestas en la web del Centro.

Se acreditan un número amplio de convenios de prácticas.

La satisfacción media de los/as usuarios con el contenido, organización y acompañamiento en la prácticas externas es elevada. El estudiantado valora muy positivamente su participación en las prácticas, con una puntuación de 4,1 sobre 5, así como el proceso de seguimiento y tutorización con una calificación de 4,3 sobre 5.

La valoración por parte de las personas empleadoras receptoras de prácticas es también positiva. Así se constató en las audiencias mantenidas por el panel de visita con estudiantes, personas egresadas y empleadoras.

5.6.

Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako gomendioak prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileei, baliabide materialei eta tituluan biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkienak gauzatu ditu.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las recomendaciones respecto a infraestructuras y servicios planteadas en informes de evaluación previos han sido convenientemente atendidas.

Se ha cumplido la recomendación dispuesta en la anterior renovación del título en relación con el uso de personal dedicado a software y hardware. En este sentido se ha incluido a un técnico a dedicación completa vía contrato externalizado.

3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estandarra: Tituludun pertsonen lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1.

Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y de evaluación desarrolladas en las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios están plasmadas en las guías docentes.

Las metodologías docentes son variadas, con un énfasis práctico y en el método del caso. Se consideran apropiadas y convenientemente actualizadas y adaptadas a las posibilidades que ofrecen las infraestructuras, equipamientos y tecnologías disponibles. Se ha tratado de potenciar el uso de nuevas metodologías, organizándose un grupo de trabajo al respecto.

Los sistemas de evaluación combinan pruebas finales con evaluación continua, dándose especial importancia a esta última. La apuesta de la Dirección del Centro es la evaluación continua, por lo que la prueba final habitualmente no supera el 50 %.

Además, las pruebas de evaluación presentadas en las evidencias se ajustan y son adecuadas para valorar la adquisición de conocimientos y competencias del nivel MECES de grado.

Los TFG tienen un énfasis aplicado, centrándose en la elaboración de planes de acción propios de la gestión empresarial. Tanto la evaluación de los TFG como de las prácticas externas está claramente definido y se considera apropiado.

Los/as estudiantes valoran positivamente (en torno a 4 sobre 5) la información respecto a programas y metodologías de las asignaturas, y el desarrollo de las asignaturas conforme a lo establecido al inicio del curso y en las guías docentes. Este extremo se confirmó en la audiencia mantenida por el panel de visita con los/as estudiantes.

6.2.

Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen razonablemente los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

Los resultados de aprendizaje son consistentes con las competencias propuestas y se ajustan al nivel propio de un grado.

El desempeño de las distintas asignaturas en cuanto a proporción de aprobados y distribución de las calificaciones obtenidas es razonable. Las asignaturas cuentan con un porcentaje elevado de aprobados, especialmente después del primer curso.

En las audiencias con el panel de visita se confirmó que este porcentaje de aprobados se corresponde con la aplicación de un conjunto de acciones que lo favorecen, entre las que se encuentran el acceso de estudiantes con alto grado de motivación, las acciones de acompañamiento en los primeros cursos, la gran importancia que se le da a la evaluación continua y las actividades formativas realizadas en colaboración con empresas.

Las asignaturas más básicas son más heterogéneas en cuanto a porcentaje de aprobados. No obstante, no se aprecian limitaciones al respecto. El porcentaje de aprobados del primer curso toma valores de entre un 65 % y un 75 % en la mayor parte de asignaturas. Destaca el bajo porcentaje de aprobados de la asignatura de Teoría Económica, con solo un 37 %.

El porcentaje de aprobados a partir de segundo curso es alto, con valores en la mayor parte de casos superiores al 85 %, llegando a ser del 100 % en varias asignaturas como Marketing Mix en el contexto internacionalización o Comportamiento

del consumidor. Pese a que el porcentaje de aprobados es alto, el porcentaje de sobresalientes entre el alumnado es bajo y es muy poco frecuente que el estudiante sea calificado con matrícula de honor.

Las evidencias sobre la valoración de los colectivos implicados sobre el perfil real de egreso de los/las estudiantes y su comparación con el perfil esperado son limitadas. Un indicador favorable al respecto es la valoración de las empresas receptoras de prácticas sobre el cumplimiento de objetivos por parte de los/las estudiantes en prácticas o sobre las posibilidades de inserción profesional. Otra evidencia positiva de que los resultados de aprendizaje están alcanzando los objetivos, viene dada por los buenos datos de inserción profesional y de adecuación al puesto de trabajo.

7 Irizpidea GOGOBETETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.

Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

La tasa de ocupación está en torno al 80 % de las 100 plazas ofertadas lo que se considera un porcentaje aceptable pero para el que queda un margen de mejora.

Las tasas de aprendizaje habituales presentan valores satisfactorios en la mayoría de los casos. Las tasas de eficiencia y abandono están dentro de los límites previstos. La tasa de abandono (7,95 %) es positivamente más baja que la prevista (18 %) y la tasa de eficiencia (86,90 %) supera en más de diez puntos el valor objetivo (75 %). Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación también son altas. La tasa de evaluación es singularmente alta (95,71 %) en gran medida por la aplicación de criterios de evaluación continua y por la labor de orientación y seguimiento al alumnado.

Sin embargo, la tasa de graduación está por debajo de las expectativas (65 %). De la audiencia mantenida por el panel de visita con el equipo directivo se dedujo que esta baja tasa de graduación obedece a la desconexión que una parte del alumnado realiza respecto a la titulación en el momento en que están desarrollando las prácticas externas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda seguir trabajando para que las tasas de graduación se adapten a las propuestas en la memoria verificada.
- Se recomienda ajustar las plazas ocupadas a las plazas ofertadas en la memoria verificada.

7.2.

Irakasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los distintos colectivos consultados muestran un grado de satisfacción generalmente alto con los diferentes aspectos evaluados.

Los/las estudiantes se muestran satisfechos/as en general a nivel de cada asignatura y también con distintos aspectos globales de la titulación. No obstante, se observan valoraciones más críticas para los espacios de descanso dentro de las instalaciones. La satisfacción de los/as usuarios con las prácticas y la movilidad es alta. También es alta la satisfacción con la tutorización del TFG. Las encuestas de satisfacción del alumnado muestran una puntuación adecuada en el ítem correspondiente a la docencia (3,6 sobre 5) y puntuaciones satisfactorias en lo relativo a orientación (3,8 sobre 5), movilidad (4,1 sobre 5), prácticas externas (4,1 sobre 5) y TFG (4,3 sobre 5), con valores próximos al 4 sobre 5 en la satisfacción global.

El profesorado también se muestra bastante satisfecho con distintos aspectos de gestión del equipo directivo; identificación con el proyecto; infraestructuras, recursos y servicios; relaciones entre personas; condiciones laborales; organización docente; e implicación personal. La peor valoración media es para la adecuación de las aulas. El profesorado valora de forma satisfactoria su participación en el centro con una puntuación de 5,1 sobre 6.

Las personas empleadoras receptoras de prácticas se muestran bastante satisfechos tanto con el procedimiento y organización como con el desarrollo de las prácticas y el desempeño de los/as estudiantes. Las personas empleadoras valoran satisfactoriamente el proceso de prácticas con un 4,4 sobre 5.

No se cuenta con indicadores de satisfacción de las personas empleadoras más allá de la valoración de las prácticas externas. Tampoco se cuenta con indicadores de satisfacción de personas egresadas y PAS; tan solo un indicador de satisfacción global de personas egresadas, que es positivo.

En las audiencias del panel de visita con los distintos colectivos no se detectó ninguna discrepancia respecto a las valoraciones procedentes de las encuestas.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática.

7.3.

Tituluko egresatuen laneratzeko-mailaren adierazleak balioak tituluar dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Los indicadores de inserción laboral disponibles son satisfactorios. Los indicadores de ocupación, desempleo y adecuación del puesto de trabajo a la cualificación obtenida son bastante positivos.

Además de la información facilitada por el Servicio Vasco de Empleo, se realiza un sondeo de personas egresadas con motivo de la ceremonia de graduación. Los resultados indican una elevada tasa de ocupación (en torno al 70 %), incluso cuando el momento de recogida de información está muy próximo al de finalización de los estudios. Los datos de empleo

encajado (81,25 %) y la tasa de empleo (80 %) son también muy altos.
